

MUNICIPIO DE YAGUARA
Nit: 800097180-6
REGISTRO PRESUPUESTAL
Número: 2026000113
30/01/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO II
CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4503-Gestión del riesgo de desastres y emergencias SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4503035-Servicios prevención y control de incendios CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. PROYECTO:202500000039693-Fortalecimiento del sector Gobierno Territorial vigencia 2026, Gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de Yaguará Huila FUENTE:260401-SGP OTROS SECTORES	CUERPO DE BOMBEROS VOLU	100,000,000.00
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4503-Gestión del riesgo de desastres y emergencias SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4503035-Servicios prevención y control de incendios CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. PROYECTO:202500000039693-Fortalecimiento del sector Gobierno Territorial vigencia 2026, Gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de Yaguará Huila FUENTE:121501-SOBRETASA BOMBERIL	CUERPO DE BOMBEROS VOLU	60,000,000.00
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL			160,000,000.00

A FAVOR DE: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YAGUARA HUILA
REPRESENTANTE
DISPONIBILIDAD 2026000140 DIS
NUMERO CONTRATO

NIT: 813012082

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:
CONVENIO DE APOORTE #081 DE 2026. Aporte para la prestación del servicio público esencial de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos y demás calamidades conexas actividades que están a cargo de instituciones bomberiles.
Se expide en YAGUARA a los 30 días del mes de Enero de 2026

LECY PERDOMO QUINTERO
Auxiliar Administrativo II

